

- Malta, 1565. Buen poeta, que, inspirándose en el sitio citado, compuso "La Maltea", admirable obra poética de carácter épico.
- Sanz (Juan)*.—Comendador. En 6 Mayo 1626 fué convocado el clero de San Juan Hosp. a su entierro. Fué enterrado en el vaso de los presbíteros de San Esteban, de donde era parroquiano.
- Sanz (Martín)*.—Caballero profeso. Hermano de Gaspar. Muerto en 1702 ó 1703.
- Sanz (Onofre)*.—1563.
- Sanz de la Llosa y Sanz de Alboy (Agustín)*.—1649. Nat. de Játiva, Comendador del Temple en Huesca. Bailio de Caspe. Hijo de D. Jerónimo Sanz de la Llosa, Caballero de Calatrava, Señor de Ayacor (hijo a su vez éste de don Juan, Señor de Ayacor, y doña Magdalena Sanz) y de doña Magdalena Sanz de Alboy. Testó el citado padre de nuestro Agustín (en Madrid a 31 Mayo 1649, y le dejó mil libras de renta y una casa), cuando ya era éste Caballero de S. Juan.
- Sanz de la Llosa (Jerónimo)*.—1606. Por bula de Inocencio X, 1647, le fue facultado poner sustituto en su encomienda, que encargó a un su pariente, por razón de su avanzada edad.
- Sanz de la Llosa (Onofre)*.—Siglo xvii. No tenemos suficientes motivos para creer sea el que administraba la Encomienda a fray D. Francisco Sanz.
- Sanz de la Llosa y Sanz de Alboy (Gaspar)*.—Hermano de Agustín (V. éste y su genealogía). Su padre lo nombró en su testamento sucesor del legado a su hermano Agustín, en cuya época no había ingresado todavía en la Religión.
- Sanz de Vallés y Roca de la Serna (José Francisco)*.—1734. En Malta en 1740, ciudad de La Vallette.
- Scals, de la Sscala y Castellá, Despuig y Calatayud (Felipe Juan de)*.—Principios siglo xvi. Descendiente de los príncipes de Verona. Padres: Laurencio de Scals, de la Scala (murió en 1528), y Angela Castellá, que casaron en 1480. Abuelos paternos: Laurencio de Scals, de la Scala, y Tous, y Damiana Despuig y Sanz. Abuelos maternos: Juan Castellá e Isabel Calatayud. Todos Caballeros o de Caballeros.
- Sessé (Martín de)*.—1637-1645-1652. Comendador de Torrente.
- Siscar (Ramón de)*.—1446-1448-49. Comendador de Horta y de Torrente. Clavario de diputado para el cobro de las rentas de Orihuela. Tuvo Licencia real para arrendar las dos preceptorías por tres años para allegar recursos a la defensa de Rodas (22 Junio 1431). ¿Castellán de Amposta, cargo importante en Rodas? 1481? Alfonso V le concedió licencia (Castionuovo, 6 Febrero 1446) para que pudiera disponer por tiempo ilimitado de los frutos de la de Torrente. Por esta época debió haber en la Orden otro Ramón de Siscar.